



Balance de Seguridad del año 2019

Los delitos suben un 3,15% en Extremadura por el fuerte incremento de las estafas

- La tasa de criminalidad en 2019 se sitúa en 25,9 delitos al año por cada mil habitantes, la más baja del país; en la provincia de Badajoz ha sido del 28,3 y en Cáceres del 21,9.
- Las estafas, mayoritariamente por compras 'on line', se han incrementado un 13,67% y representan ya un 15% del total de infracciones penales en Extremadura.
- Continúan aumentando los delitos de malos tratos, con un incremento del 15%, pero descienden los hurtos y los robos.

Badajoz, 02 de marzo de 2020. El Balance de Criminalidad correspondiente a 2019, hecho público por el Ministerio del Interior confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España con un índice de tasa criminalidad de 25,9 delitos por cada mil habitantes. Por provincias, la tasa de infracciones penales por cada 1.000 habitantes se sitúa en Badajoz en el 28,3 y en Cáceres en el 21,9.

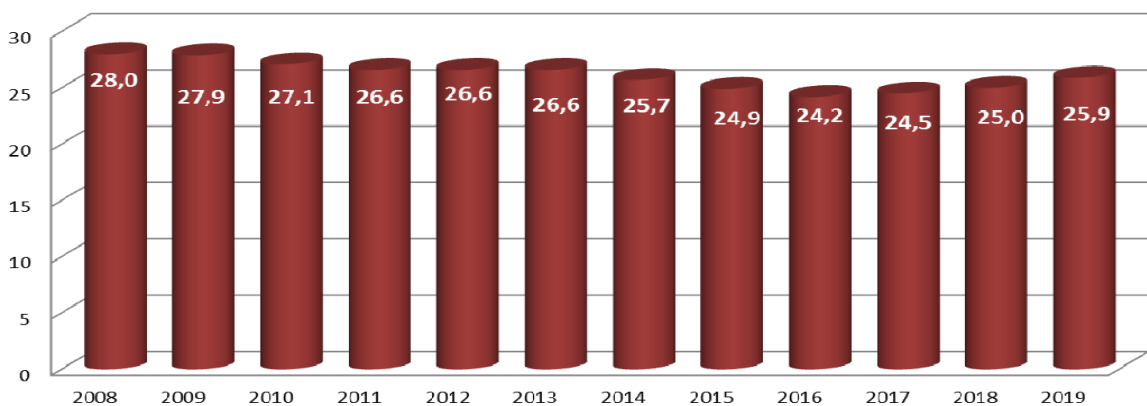
Con respecto a los datos de 2018, la tasa de criminalidad se ha incrementado en un 3,15% y el número de infracciones penales totales ha sido de 27.658. Este incremento es ligeramente inferior al registrado en el conjunto de España, que ha sido del 3,3%, y se ha debido especialmente a la subida en el número de estafas, la mayor parte de ellas por compras 'on line'; así como a los delitos de malos tratos en el ámbito familiar. Por el contrario, se ha producido un descenso en el número de hurtos y de robos, entre los tipos de delitos más frecuentes. También se ha producido un incremento en el número de delitos conocidos por tráfico de drogas por la intensa actuación de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado contra este tipo de delincuencia

El dato global del índice de criminalidad en Extremadura, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma, no obstante, a Extremadura como la



Comunidad Autónoma más segura de España, con 20,9 puntos menos que la media nacional, que se ha situado en 2019 en 46,8 delitos por cada mil habitantes. Se mantiene por lo tanto la diferencia entre los delitos conocidos en el conjunto de España y en Extremadura.

Evolución de la tasa de criminalidad en Extremadura (Infracciones penales por cada 1.000 habitantes)



Por primera vez en los últimos cinco años se ha incrementado el número de plazas ocupadas de Guardia Civil y Policía Nacional, alcanzado entre ambos la cifra de 3.832 efectivos en la región. En concreto, en el Cuerpo Nacional de Policía hay 60 funcionarios en activo más que el año anterior y en la Guardia Civil de 28 efectivos más. Este Gobierno ha creado entre 2018 y 2019 un total de 9.655 plazas.

LAS CIFRAS

El número total de infracciones penales en la región extremeña en 2019 ha sido de 27.658, lo que supone 845 delitos más que en 2018, es decir, un 3,15% de incremento con respecto al año anterior.

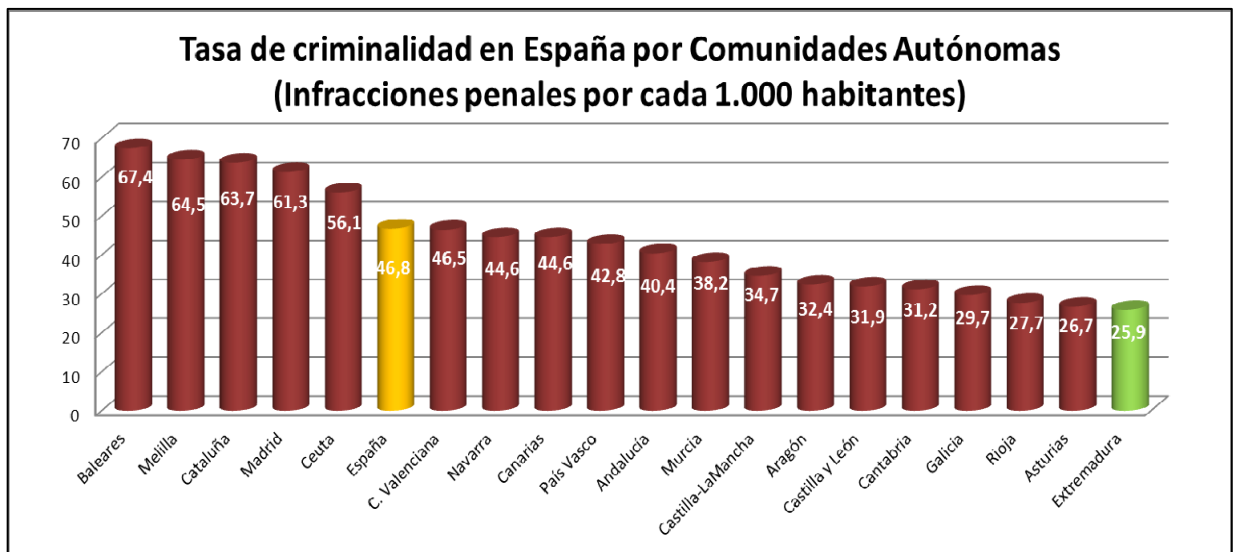
Este incremento de los delitos conocidos se ha producido fundamentalmente por dos tipologías que vienen experimentando un crecimiento notable en los últimos años: las estafas y los malos tratos.

En el caso de las estafas, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', se han producido 472 estafas más que en 2018, lo que supone un incremento del 13,67%, alcanzando la cifra de 3.925 estafas



denunciadas en 2019. Este tipo de delitos suponen ya el 15% del total de infracciones penales conocidas en Extremadura.

Las estafas son los delitos que más han crecido en la última década. Si comparamos los datos de estafas denunciadas en 2010 con los de 2019 el incremento ha sido del 432%. En una década se han pasado de 907 a 3.925; es decir, se han multiplicado por cuatro.



Estos delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que el Ministerio del Interior hace una llamada de atención a todos los ciudadanos para que extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos. Según los datos del Ministerio del Interior esta tipología delictiva es la que más se ha incrementado en los últimos años, alcanzado ya más de un 10% del total de delitos conocidos en toda España.

Del mismo modo se ha producido un nuevo incremento en los malos tratos en el ámbito familiar, dentro de los que se incluye la violencia de género, de un 14,15%, alcanzado un total de 1.436 hechos delictivos conocidos durante 2019. Tanto en el caso de las estafas 'on line' y en los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento. En el caso de las estafas el índice de esclarecimiento se ha incrementado un 15% y en el caso de las bancarias un 147%.

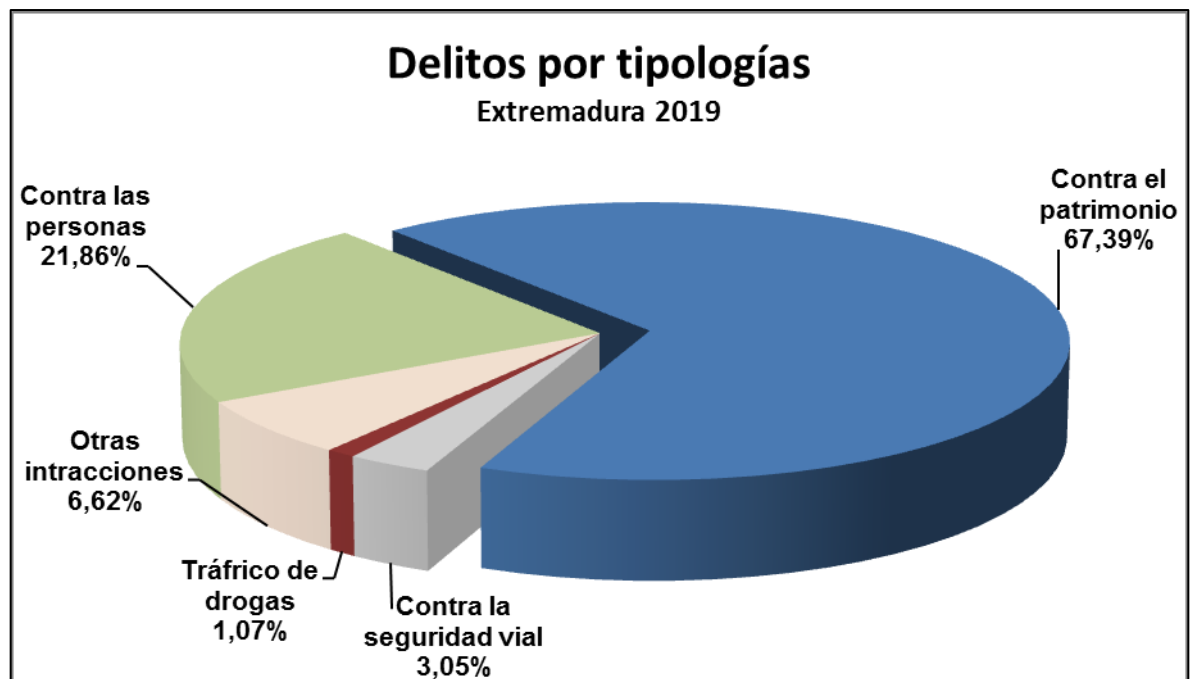


La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en 2019 lo han sido contra el patrimonio: 18.639. Es decir, el 67,4% de los delitos conocidos en Extremadura en 2019 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que dos de cada tres tienen que ver con el patrimonio (robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...).

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 6.56 y un descenso del 0,7%. Las sustracciones de vehículos a motor han descendido un 10%, y los robos con fuerza en las cosas en un 9,85%. En el caso concreto de los robos con fuerza en domicilios el descenso ha sido del 15,53%.

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En este apartado se ha producido un incremento del 5,85%, pasando de 5.713 en 2018 a 6.047 en 2019. La mayor parte de este incremento se debe precisamente a los delitos de malos tratos ya mencionados.

En este apartado se han registrado 5 delitos consumados de homicidio o asesinato, uno más que en 2018; mientras que los delitos de lesiones han descendido un 1,13%.





En cuanto a los delitos contra la libertad sexual de las personas se ha producido un descenso en el número de agresiones sexuales del 14,29%, pasando de 21 a 18 casos. También han descendido los casos de pornografía infantil, que han pasado de 11 a 9, pero se han incrementado los de corrupción de menores o incapacitados, pasando de 5 a doce denuncias en 2019.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que han pasado de 834 a 843, con un incremento del 1,08%; y el tráfico de drogas, que ha experimentado una subida del 27,47%, pasando de 233 a 297 casos. En este caso el incremento de los delitos por tráfico de drogas responde a la decidida actuación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por atajar este problema ya que son delitos que no se denuncian, sino que se conocen por la eficaz intervención de los cuerpos de seguridad.

Una región muy segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa produciéndose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, se detectan repuntes en alguna tipología de delitos, como las estafas por internet, los malos tratos, contra la seguridad vial y el tráfico de drogas. Paralelamente a estas tipologías de delitos que se vienen incrementando en los últimos años, también se detecta un descenso progresivo y paulatino de delitos como los hurtos, los robos de vehículos a motor o los robos en general.

También se mantiene la tendencia de ascenso en el índice de esclarecimiento de los delitos. En 2019 han quedado esclarecidos el 43,8% del total de delitos conocidos, con un incremento del 6% y el número de detenidos y/o investigados se ha situado en 300 por cada mil delitos, con un crecimiento del 3,5%.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA			
TIPOLOGÍA	2018	2019	Variación %
Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas	5.713	6.047	5,85%
Asesinatos y homicidios dolosos	17	13	-23,53%
Asesinatos y homicidios consumados	4	5	25,00%
Malos tratos en el ámbito familiar	1.258	1.436	14,15%
Lesiones	1.955	1.933	-1,13%
Agresiones sexuales	21	18	-14,29%
Pornografía infantil	11	9	-18,18%
Corrupción de menores	5	12	140,00%
Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.446	2.626	7,36%
Contra el patrimonio	18.333	18.639	1,67%
Robos con fuerza en las cosas	3.747	3.378	-9,85%
Robos con violencia o intimidación	252	320	26,98%
Hurtos	6.616	6.569	-0,71%
Sustracción de vehículos a motor	160	144	-10,00%
Estafas	3.453	3.925	13,67%
Daños	3.225	3.503	8,62%
Blanqueo de capitales	1	2	100,00%
Otras infracciones contra el patrimonio	879	798	-9,22%
Contra la seguridad vial	834	843	1,08%
Tráfico de drogas	233	297	27,47%
Otras infracciones penales	1.700	1.832	7,76%
TOTAL INFRACCIONES PENALES	26.813	27.658	3,15%